

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 34/56/89/s
Distr: UA/SC

AU 417/89

19 de

octubre de 1989 Temor de ejecución extrajudicial

GUATEMALA: Emilio ARIZANDIETA SANTOS
Edgar Leonel ARIZANDIETA FRANCO
Rigoberto ARIZANDIETA FRANCO

=====

Amnistía Internacional está preocupada por los informes de que Emilio Arizandietta Santos, miembro del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), y sus dos hijos Edgar Leonel y Rigoberto Arizandietta Franco han recibido amenazas de muerte y están siendo vigilados por miembros de la G-2 (inlegencia militar).

Según la información recibida, los tres fueron acusados por el administrador de la finca Santa María y Morena de Taxisco, departamento de Santa Rosa, de pertenecer a la guerrilla. El 25 de septiembre de 1989, cuatro miembros de la G-2 empezaron a investigar las actividades de la familia y desde entonces su domicilio ha estado vigilado. Se teme por su seguridad. Emilio Arizandietta Santos pertenece al GAM desde que otro hijo suyo, Reyes Aníbal Arizandietta, desaparareciera el 16 de septiembre de 1987, cuando trabajaba en la finca Santa María y Moreno, donde fue secuestrado por hombres armados vestidos de civil, a quienes los testigos identificaron como miembros de las fuerzas armadas. Aunque se presentó un escrito de hábeas corpus en su favor, las autoridades negaron que lo tuvieran detenido, y su paradero sigue sin conocerse. (Véase AU 332/87, Indice AI: AMR 34/25/87/s, de 26 de noviembre de 1987, y Guatemala: Violaciones de derechos humanos durante el gobierno civil, Indice AI: 34/07/89/s, de 14 de junio de 1989).

INFORMACION GENERAL

El GAM se constituyó en 1984 por los familiares de personas desaparecidas que tratan de averiguar la suerte de éstas. Dos de sus miembros fundadores resultaron muertos en 1985 en circunstancias que indicaban claramente implicación oficial. Los dirigentes y miembros de este grupo no han dejado nunca de experimentar amenazas y hostigamiento, que, al parecer, han aumentado en los últimos meses (Véase AU 275/89, Indice AI AMR 34/36/89/s, de 27 de julio de 1989; AU 293/89, Indice AI: AMR 34/38/89/s, de 4 de agosto de 1989 AU 305/89, Indice AI 34/41/89/s, de 14 de agosto y AU 311/89, AMR 34/45/89/s, de 16 de agosto de 1989).

Desde que el gobierno del presidente Vinicio Cerezo Arévalo llegó al poder en enero de 1986, Amnistía Internacional ha estado preocupada por los informes de violaciones de derechos humanos, como las amenazas y el hostigamiento, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales

.../...

cometidas por la policía oficial y por las fuerzas militares, que actúan de uniforme y vestidos de civil adoptando la apariencia de los denominados "escuadrones de la muerte". Entre las víctimas se encuentran sindicalistas, religiosos, profesores y estudiantes, campesinos indígenas y vigilantes de derechos humanos. Estas violaciones han experimentado un fuerte aumento en los últimos meses, según ha expuesto Amnistía Internacional en las publicaciones, "Violaciones de derechos humanos durante el gobierno civil", de junio de 1989 (Indice AI: AMR 34/07/89/s), y "Guatemala: Últimas novedades sobre derechos humanos", de mayo de 1989 (Indice AI: AMR 34/14/89/s).

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por las amenazas de muerte dirigidas a Emilio Arizandieta Santos y a sus dos hijos Edgar Leonel y Rigoberto Arizandieta Franco;
- instando a que se realice una investigación sobre las amenazas y que los responsables sean puestos a disposición judicial;
- solicitando al gobierno a que tome medidas para garantizar su seguridad física;
- reiterando la preocupación por la desaparición de Reyes Aníbal Arizandieta Santos, y solicitando información sobre el progreso de las investigaciones para determinar su paradero.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Cerezo, Guatemala, Guatemala
Télex: 5331 Capres

.../...

Lic. Héctor Mayora Dawe
 Presidente Comisión de Derechos Humanos
 Congreso Nacional de la República
 9 Av. 9-48, Zona 1
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente, Comisión de Derechos Humanos, Congreso Nacional,
 Guatemala, Guatemala

Gen. Héctor A. Gramajo
 Ministro de Defensa
 Ministerio de Defensa
 Palacio Nacional
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Ministro Defensa, Guatemala, Guatemala
 Télex: 5321 Relpub Gu

Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva
 Procurador de los Derechos Humanos
 Apartado Postal no. 555
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador de los Derechos Humanos, ap555, Guatemala,
 Guatemala

Señor Comandante
 Base Militar N° 11
 Cuilapa, Santa Rosa
 Guatemala

Telegramas: Comandante, Base Militar, Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala

COPIAS A: a dos de los siguientes

Sra. Dña. Claudia Arenas Bianchi
 Secretaria de Relaciones Públicas de la Presidencia
 Palacio Nacional
 Guatemala, Guatemala

Señores
 Grupo de Apoyo Mutuo
 5ª Avenida 9-11
 Zona 12
 Guatemala, Guatemala

Sr. Tulio Marroquín Juárez
 Administrador
 Finca Santa María y Morena
 Taxisco
 Santa Rosa, Guatemala

Y a la representación diplomática de Guatemala en país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 30 de noviembre de 1989.